

RESOLUCION -CD- N° 497/2011

**Salta, 25 de Octubre de 2011
Expediente N° 12.601/11**

VISTO:La nota presentada por los Alumnos Emanuel Salinas y José Nieto Copa, solicitando se declare de "Interés Académico" a las **"I Jornadas de Salud Pública e Interculturalidad: Lo que hay que saber"**, organizadas por la Agrupación Estudiantil Un.Es.I. , y;

CONSIDERANDO

Que las Jornadas, tiene como objetivos, entre otros, analizar la situación de salud de la provincia de Salta, reconocer la importancia de la formación en Salud Pública como camino para lograr la Salud Intercultural.

Que analizado el pedido, la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, considera que la actividad programada, es de importancia y contribuirá a mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria con un enfoque intercultural y cumple con los requisitos establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 16/11, del 18/10/11)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Declarar de Interés Académico a las **"I Jornadas de Salud Pública e Interculturalidad: Lo que hay que saber"**, a realizarse los días 04 y 05 de noviembre de 2011, en la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNSa., organizado por la Agrupación Estudiantil Un.Es.I.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Agrupación Estudiantil Un.Es.I., y siga a Dirección General Académica de esta Facultad a sus efectos.

MGS. MARIA DEL C. ZIMMER S.
SECRETARIA DE POSTGRADO

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA